

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económica.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.



Tercer aniversario.

EL SEÑOR

DON MARIANO CUARTERO Y MARTINEZ

Falleció en Soria el día 9 de Marzo de 1897.

R. I. P.

Su desconsolada hija Doña Feliciano Cuartero; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan encarecidamente a sus numerosos amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma de dicho señor, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 7 de Marzo de 1900.

Todas las misas que se celebren el viernes, día 9 del actual, en la parroquia de El Espino, serán aplicadas por el alma del finado.

RESPONSABILIDADES

I

Pasaron los días aciagos en que todos los españoles, preocupados con las noticias de la guerra, íbamos conociendo gradualmente la serie de fracasos que obteníamos en Cuba y Filipinas. Era necesario que el veneno se administrase en pequeñas dosis y envuelto en engañosas frases que el telégrafo nos transmitía con la rapidez supeditada a los deseos del Gobierno. La censura se ejercía con severidad y frecuentemente nos enterábamos de los cotidianos desastres por los periódicos extranjeros.

La opinión pública pedía a veces la guerra y los gobernantes han manifestado en diversas ocasiones que se vieron compelidos a la lucha para no divorciarse con el país, achacando, de mala fe, los resultados a la prensa periódica y a los

que llenos de indignación por los insultos de los yanquis, pedían pronta satisfacción a tanto ultraje. Pretextando sentimientos humanitarios, los americanos intervinieron en nuestros asuntos, declarándose después enemigos de los opresores de los cubanos. ¡Qué irrisión! Pero si este motivo no hubiere prosperado, otro habría inventado la rapacidad del tío Sam, porque sabido es que el lobo siempre tuvo razón para despedazar a la oveja.

El pueblo español, como de costumbre, fué engañado completamente y la prensa también. Los hombres que gobernaban la nación estaban obligados a manifestar la verdad de la situación diciendo que en Cuba, exceptuando la Habana, todo se hallaba indefenso, sin material de guerra moderno, sin caminos militares ni medios de comunicación. Debieron añadir que los puertos de Filipinas no podían sostener un asedio, que las fortificaciones eran inútiles y los cañones inservibles. También estaban obligados los

hombres de gobierno a confesar el estado de nuestra Marina, los defectos de los buques llamados de combate, el desbarajuste de los arsenales y la carencia absoluta de elementos para una batalla naval. De modo que solo contábamos con el legendario valor de nuestros soldados, dispuestos siempre a perder la vida en defensa de la patria.

¡Qué responsabilidad tan tremenda para los que dirigían los asuntos públicos y dejaban en la ignorancia al pueblo y consentían que los periódicos hicieran activa propaganda en favor de la guerra! Y esos hombres sabían que no podíamos medir nuestras armas con un enemigo a quien solo se pensaba en ridiculizar.

Artículos suscritos por hombres de reconocida competencia publicaron los periódicos de mayor circulación de Madrid y en ellos se estableció un paralelo entre la escuadra americana y la española, comparando los buques, su tonelaje, artillería, velocidad y blindaje para deducir que los barcos españoles eran superiores a los del enemigo. ¡Y estas enormidades las firmaba gente del oficio! ¿Qué había de ocurrir en la masa del país? Todos creían como axioma que en el primer encuentro que tuviesen las escuadras haríamos añicos a nuestros adversarios. Y el Gobierno sabía lo contrario, y en el Ministerio de Marina no podía ignorarse el lamentable estado de los pocos buques que estaban destinados a perecer, sirviendo de ataud a los marinos españoles. Y llegaron las catástrofes de Santiago de Cuba y de Cavite, sorprendiendo al pueblo, no a los que conocían bien nuestras fuerzas.

Ahora, dígame si la opinión pública y la prensa fueron culpables por pedir la guerra, creyendo que podríamos luchar con los Estados Unidos, cuando, en realidad, solo podían esperarse descalabros.

Pero lo más extraordinario es la impavidez y la conformidad que demostró el pueblo cuando se enteró de la verdad y

pudo convencerse que había sido villanamente engañado y que este engaño privaba a España de sus colonias en América y Oceanía.

El pueblo español, degenerado, se contentó con llorar las desdichas. Millones de hombres sufrieron con femenil resignación la desmembración del territorio, y como es muy cierto que cada país tiene el Gobierno que merece, todo quedó en calma como si no ocurriese tremenda desgracia, y nuestros gobernantes, terminado el turno pacífico, marcharon tan satisfechos a sus casas, esperando relevar a los actuales, para continuar velando por nuestra felicidad.

¿Dónde está el pueblo del dos de Mayo? Pereció en las luchas políticas y agotó sus energías en guerras civiles. El amor a la patria y hasta el instinto de conservación están atrofiados y el león español, convertido en perro faldero, lame la mano que le azota.

Después del desastre, una aspiración unánime surgió, consecuencia lógica del convencimiento adquirido de nuestra impotencia, del estado caótico de España. Así ocurre en un país que carece de energías para exigir responsabilidades a los causantes de los desastres.

Por todas partes se pidió regeneración; como si los organismos políticos, administrativos y económicos pudieran mejorarse tan fácilmente en una nación donde predomina el abuso y donde las corruptelas adquirieron carta de naturaleza.

Entiendo que es preciso regenerar a los hombres, y así opinaron también algunos españoles denunciando al país las vergüenzas y horrores ocurridos en Cuba y Filipinas. Habló el capitán Verdades y descubrió el velo, consiguiendo que se hiciera un saneamiento beneficioso.

R. F.

(Se continuará.)

CRONICA CIENTIFICA

La benignidad de la bronquitis en los niños.—Su gravedad en la adolescencia.—Sus efectos.—El consejo del doctor.—Higiene mal entendida.—Causas de la bronquitis.—Para evitar el frío, huid del calor.—Prescripciones.—Los tres períodos.—Ventilación y mucho paseo.—La opinión de los doctores de El rey que rabia.

La bronquitis, dice el eminente doctor en medicina Mr. León Leriche, es casi siempre benigna en los niños sanos y robustos, y aun en los linfáticos, por regla general; por el contrario tiene muy fatales consecuencias en la adolescencia, porque, aparte de su propia gravedad, toda bronquitis disminuye la resistencia del aparato bronquio-pulmonar y le predispone a la tuberculosis, y suele por consiguiente ser en muchos casos precursora de la tisis, que tantas víctimas causa en nuestra juventud.

La bronquitis no solo disminuye la resistencia del tejido pulmonar, sino que obra de una manera mecánica destruyendo, por los frecuentes golpes de tos, las celdillas de los alvéolos pulmonares; se sabe asimismo que el enfisema pulmonar constituye una enfermedad tan frecuente como grave y que en muchos casos produce trastornos en el aparato circulatorio; trastornos de tal importancia que son incompatibles con la vida del individuo.

Teniendo presentes todas estas consideraciones del doctor Leriche, aconseja que no se descuide jamás la bronquitis, por simple y benigna que se presente, y que conviene adoptar desde luego cuantas precauciones higiénicas sean conducentes a evitar sus terribles consecuencias.

En éste y en otros casos no siempre se tiene por higiene lo que lo es en realidad, sino que se adopta una higiene convencional.

La principal causa de la bronquitis es el enfriamiento. Pues bien; evitemos el enfriamiento. ¿Cómo?

184

LUIZA

á quien le ha sido concedida hace tiempo la cruz laureada de San Fernando.

»Hallábase de jefe de uno de los fortines que había cerca de Guaimaro, cuando de repente se vieron cercados por un gran número de mambises.

»Resistió cuanto le fué posible con la fuerza que á sus órdenes tenía, y cuando las bajas que había sufrido eran muchas, conociendo el fin que allí le esperaba, reunió á los pocos soldados que le quedaban y les expuso la situación en que estaban, diciéndoles, para terminar, que era preciso jugar el todo por el todo y sacrificarse por España.

»Y así lo hicieron; con el sargento López á la cabeza salieron inesperadamente del fortín y dieron una carga á la bayoneta, que sembró el pánico entre los rebeldes, que huyeron cobardemente, abandonando cadáveres, armas y municiones.

»Hoy, el entonces sargento, es un acaudalado banquero y trae en su compañía al que en el tiempo que estuvo en la milicia fué su camarada y que ahora desempeña las funciones de administrador.

»Sean bienvenidos los valientes defensores de la patria.»

Esto decía el periódico, y verdaderamente era más que suficiente para que á Luisa le causara el accidente que lamentaban.

Julia quedóse pensativa, pues no podía acostumbrarse á creer que Federico, del que tenían pruebas de que había muerto, viviese y estuviese en la Península, quizá á esas horas en Madrid.

Veía un grave conflicto y no veía la manera de conjurarlo.

Guardó el periódico y se dispuso á esperar los acontecimientos; pero siempre dispuesta á defender á su amiga.

Pasaron varios días; la enferma, si bien hablaba y aparentemente se encontraba mejor, moralmente no lo estaba.

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

181

—Nunca lo hubiera creído. El que tanto me quería, ó al menos lo demostraba, ahora me tiene olvidada por completo.

—Es que tiene muchos quehaceres—le contestaba Julia;—por lo demás ya sabes que contigo está amable y cariñoso.

—No lo creas; no tanto como debía; y respecto á que tiene muchos quehaceres tampoco es verdad, pues para eso tiene á sus corredores.

Esta conversación la sostenían una noche en que Manolo, como de costumbre, estaba fuera.

Luisa procuraba resignarse, y hasta creía que al fin y al cabo conseguiría llevar por buen camino á su esposo.

Luisa lo hubiera conseguido; pero una circunstancia grave, según decíamos al finalizar el capítulo III, dió al traste con todos los proyectos y con la felicidad de aquella familia.

Acababan de llevar *La Correspondencia de España* y Luisa comenzó á leerla.

De pronto púsose sumamente pálida, y exclamando: ¡Vive todavía! cayó en tierra.

Julia, que estaba á su lado, le prestó auxilio enseguida; pero al ver á su amiga sin sentido, é ignorando la causa del accidente, comenzó á dar voces, á las que acudieron doña Andrea, que estaba entretenida en la cocina, y la criada.

La madre, al ver á su hija en el suelo y á Julia llorando á su lado, creyó que Luisa había muerto y desconsolada, llamó á algunos vecinos, llenándose la casa en pocos instantes de personas que no sabían qué hacer ni darse cuenta de lo que ocurría.

Al fin hicieron algo práctico, cosa rara en las mujeres, pues siempre se contentan con alarmarse y llorar, y fué llamado el médico de la casa, que por fortuna vivía algo cerca.

Luisa ya había recobrado el conocimiento, pero no pronunciaba ni una palabra siquiera.

Abrigándose cuidadosamente. Empleando en la casa todos los sistemas de calefacción. Ahí está el error. Para evitar el frío, lo más prudente es evitar el calor. Nada tan evidente como que los que viven expuestos constantemente al aire libre sufren menos enfriamientos que los que se exponen constantemente al calor pues el cuerpo, acostumbrado á esa falsa temperatura, se enfría rápidamente, con perjuicio de la persona, á la menor ráfaga de aire. El frío húmedo de las habitaciones mal ventiladas y poco soleadas, es también muy perjudicial. Nada, pues, de calefacción; y ropa de abrigo un tanto moderada. Y si á pesar de estas verdaderas precauciones os sentís presa del enfriamiento, combatidle enseguida con baños templados y sulfurosos, duchas escocesas, bebidas calientes, sudoríficos enérgicos, ponches, y en la cama mucho abrigo para madurar el catarro y abreviar el período de crudeza de la bronquitis. Al segundo período, usad revulsivos, tintura de iodo, cataplasmas, sinapismos, baños de pies con mostaza, buen purgativo, ricino, por ejemplo; y al tercer período puede abreviarse con balsámicos, trementina, creosota y brea, pero si á pesar de todas estas precauciones la bronquitis persiste y toma carácter crónico, no dejéis de avisar al médico, y él verá si presenta la dolencia carácter normal ó síntomas alarmantes. Resumiendo; en todo caso no os arrinconéis al lado de la lumbre, comed bien y pasead mucho, procurando que vuestras habitaciones se ventilen convenientemente durante el día, mientras paseáis, que es el mejor remedio para la bronquitis. En fin, el citado doctor opina que aunque el descuidarse demasiado no es conveniente, el cuidarse con exageración es mucho peor. O de otro modo: que lo mismo puede coger un enfriamiento el despreocupado, que el cauto, con cuyo dictamen creo que estarán conformes los célebres doctores de *El rey que robó*.

DR. TRAVELLER.

Prohibida la reproducción.

Carta de Madrid.

Madrid 6 de Marzo de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Después de la fusión de las Cámaras de Comercio con la

Liga Nacional de productores, era esperada la circular dirigida á los presidentes de las sociedades afiliadas y que por primera vez rubricarían los Sres. Paraiso y Costa. La circular lleva la fecha del día dos del actual y en este documento se recomienda la unión con el fin de que queden organizados en el más breve tiempo posible todos los centros afectos al nuevo partido, porque partido, sin duda, es ya la Unión Nacional. Principia el documento manifestando que la fusión es un hecho, y que la conducta del directorio no habrá de diferenciarse de la pasada sino por su mayor energía y vigor. Dice que esto requieren los desdenes provocadores y la estóica pasividad de los gobernantes. Recomienda que en un plazo que no exceda de treinta días queden organizadas todas las fuerzas con el propósito de que puedan ostentar y hacer valer la personalidad del país, frente á la increíble inconsciencia de una política que más parece, dice, dirigida á consolidar la catástrofe que á repararla. Añade la circular, que someramente extractamos, que hace tiempo que las clases comerciales, mercantiles, agrícolas é industriales apartaron su confianza de los ministros y que ahora están á punto de perderla en el Parlamento, porque la aprobación definitiva de la obra del señor ministro de Hacienda habrá hecho irremediable el divorcio entre el poder público y el país. Dice después la circular: «Sus proyectos (los del Gobierno) á que las Cortes van prestando su complacencia visto bueno, consagran casi las mismas injusticias y perpetúan con corta diferencia los mismos errores que pusieron á la nación en trance de disolverse; aplazan por cuarta vez la reorganización de los servicios públicos; agobian á los pobres y á los humildes con nuevos recargos sobre el pan de cada día, mientras, cortesaños del fuerte, rindense ante los apetitos de las grandes empresas, apagan el último resplandor de fe que quedaba en el alma anochecida de la muchedumbre, y como remate el desahogo impenitente de los parciales y de los turnantes, coautores, cómplices y auxiliares en los infortunios nacionales urdiendo cábalas y combinaciones sobre el porvenir, lo mismo que si el país no existiera ó fuera un vínculo suyo. ¿Cómo podría el país cubrir con su silencio tanta abominación y no oponerle una última protesta, mensajera de más prácticas y más eficaces resoluciones?» La circular manifiesta que se mantenga viva la fe en la virtud de la asociación, mientras se comuniquen instrucciones. Considera el directorio de Unión Nacio-

nal que no tardará en alborear un nuevo porvenir. Tal es el último documento del cual se ha hablado en todas partes y según las conveniencias particulares de cada individualidad. Por lo que afecta al Gobierno parece ser que se consentirá la propaganda del nuevo partido, castigándose toda extralimitación que pudiese producirse con motivo de los *meetings* que se preparan para mañana en Valencia y en Madrid para más adelante.

Indemnizaciones á Suiza y á Inglaterra.

Han ocasionado no poca sorpresa la indemnización que Suiza reclama de España por los sueldos que dejaron de abonarse á los regimientos reclutados en Suiza para el servicio de los reyes de España á principios del presente siglo. El Sr. Cellernelo, en el Congreso, pidió que fuese enviado el expediente á la Cámara popular, contestando el Sr. Silvela que se llevará al seno de la representación nacional al mismo tiempo que se presentase el proyecto del ley solicitando el crédito correspondiente. Dícese que este crédito alcanza la suma de 500.000 pesetas. ¿Se buscará por el Gobierno suizo un motivo de mortificación para España? No es creíble. Pero lo que ha ocasionado mayores dudas es el rumor recogido en las columnas del periódico *El Siglo Futuro*, en su número de anoche, suponiendo que Inglaterra ha pedido á nuestro Gobierno, y que éste ha reconocido, el derecho á una indemnización por haber cedido á Alemania las islas Carolinas, Palaos y Marianas, sin previo convenio con la Gran Bretaña. Añade el periódico citado, que después de varios meses, el Gobierno inglés pide la cesión de las islas Canarias, petición que dice se ha formulado anteayer por el representante en Madrid, en una visita que hizo al Sr. Silvela. Es intolerable que de algún tiempo á esta parte, unas veces por medios velados y otras ostensiblemente, se venga hablando de apetitos más ó menos desordenados relativos á las islas del Archipiélago Canario.

Aun cuando en los centros oficiales se desmiente terminantemente semejante visita é indemnización, bueno fuera que algún acto del Gobierno desmintiera los fundamentos de semejantes suposiciones, porque no es posible ni admisible que los rumores de que se hace eco anoche *El Siglo Futuro* puedan responderse con el silencio.

En el Congreso.

Terminó en el Congreso la discusión del proyecto de tabacos, comenzando hoy

el debate del voto particular de las minorías al articulado del presupuesto. Impugna el voto el señor conde de San Luis, que trata principalmente de la fiscalización de la Hacienda en los gastos de Guerra y Marina. Está también redactado el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de la conversión de las deudas. Antes de dar dictamen, la comisión designada para el proyecto reformando la enseñanza agrícola ha conferenciado con el señor ministro de Fomento y director de Agricultura y en breve dictaminará. Ayer se puso á discusión la proposición del general Sr. Weyler para el pase á la reserva en la escala de generales de los coroneles de ejército y sus asimilados. Combatió enérgicamente la proposición el Sr. Romero Robledo, que manifestó resultaba ridículo que después de la pérdida de nuestras colonias y cuando parecía natural se redujera el ejército se aumente el generalato, resultado de esto, como ocurre en las repúblicas americanas, donde son generales todos los ciudadanos. Censura que desempeñen cargos activos los que no han estado en la guerra. Puesto á discusión el proyecto de tabacos, apoya el Sr. Romero Robledo su artículo adicional solicitando que se prohiban á la Arrendataria los ensayos del cultivo del tabaco. Habló de los grandes de España que son senadores y á la vez propietarios de grandes extensiones de terreno en la Península y dice que ellos harán fuerza para alcanzar lo que se pide. Añadió que el tabaco se da en toda Europa y con mayor motivo en España, que los ensayos de la Compañía cuestan 9.000 duros á la renta y que la Arrendataria engaña al país y al Gobierno. Contesta el Sr. Laiglesia; rectifica ambos y en votación ordinaria es desechado el artículo adicional y queda de este modo aprobado el proyecto.

En el Senado.

El proyecto de derechos reales ofrecía no pocas dificultades en la Alta Cámara. Una comisión de Senadores, pertenecientes á la grandeza, visitó al Sr. Silvela estos días para indicarle que la escala progresional para las sucesiones en las herencias, era excesiva. El Sr. Villaverde prometió hacer lo que pudiera. Continuando en el Senado la discusión del proyecto de derechos reales y los señores marques de Perales, duque de Granada, conde de Revillagigedo, Vía Manuel, y Valmaseda, Santa Cruz y Urquijo presentaron una enmienda pidiendo la supresión de la escala progresional para las sucesiones y restableciendo la tarifa del 98-99 con el 20 por 100 de recargo. En

el Senado se aprobó el dictamen de la comisión mixta relativo al trabajo de las mujeres y de los niños en los establecimientos industriales y mercantiles. En este momento continúa el debate del proyecto de derechos reales.

Noticias.

Por la Dirección general de Administración se anuncia en la *Gaceta* el concurso para proveer la plaza de contador municipal de Soria.

—Tres vecinos de la Coruña han solicitado del señor ministro de Fomento se les conceda por diez años el monopolio del servicio de automóviles en toda Galicia para el transporte de viajeros y mercancías. Ofrecen aquellos señores prestar el servicio de correos gratuitamente entre los pueblos por donde los automóviles circulen. Otro gallego pide ese mismo monopolio para toda España, ofreciendo además el servicio de correos gratis, la reparación de carreteras y la cesión de la industria al Estado al cabo de cierto número de años. Las proposiciones son tentadoras, especialmente la última de ellas, pero... nada se alcanzará.

—Hablan de New-York que Mac-Kinley se propone ofrecer su mediación á los beligerantes del Transvaal.

—En Sevilla ha quedado constituida la Asociación Sevillana de la Caridad, dedicada á combatir la mendicidad callejera y á mejorar la triste situación de las clases deheredadas. A este efecto la nueva Asociación se dedicará á llevar medios de vida á las habitaciones que ocupen los verdaderos mendigos. ¿En qué otra capital de España se seguirá el ejemplo plausible que ofrece Sevilla en obsequio de la pobreza? Allí el Ayuntamiento ha encabezado la subscripción con una fuerte suma, y en la junta directiva figuran como presidente el alcalde, teniendo representación el Ayuntamiento, el clero, la Diputación, las Cámaras de Comercio, la prensa y el pueblo.

—Se están preparando exposiciones agrícolas y de ganados en Murcia, Santander y la anual feria de Sevilla, que se celebrará el mes próximo.

—El Banco de España ha destinado 10.000 pesetas á la subscripción promovida en favor de la desgracia ocurrida en Ataques y 1.000 pesetas el casino de Madrid. El pueblo correspondiente al distrito electoral del Sr. D. Germán Gamazo acaso pueda cubrir las consecuencias del siniestro, de lo que mucho nos alegraríamos.

—El periódico *Gaulois*, de París, anuncia que el Gobierno de Francia con ocasión de la Exposición universal, organiza

El médico la dirigió varias preguntas para explicarse de cómo la ocurrió el accidente, pero nada supo.

Únicamente Julia le dijo que estaban las dos hablando y que de repente dió un grito y cayó al suelo.

Nadie había oído el «vive todavía» y por lo tanto ignoraban el motivo por que lo dijera.

Recetó el médico y se despidió, diciendo que la cosa no era nada; quizá un desvanecimiento, y que con una noche que pasara tranquila desaparecería.

¡Qué equivocado estaba!

De entre todos los que rodeaban á la enferma, que ya había sido llevada á la cama, ninguno se fijó en los primeros momentos en que *La Correspondencia de España* estaba en extremo arrugada y cerca de la mano derecha de Luisa.

Pasó la primera impresión y poco á poco se fueron retirando todos, quedándose al lado de la enferma Julia y doña Andrea.

—Pero Luisa—la decía Julia,—¿no te encuentras mejor?

—No.

—¿Qué tienes? ¿Te duele algo? Contesta, Luisa.

—Hija mía, di qué tienes....

Pero ¡nada! No contestaba y solo hacía llorar amargamente. Más temprano que de costumbre llegó aquella noche Manolo, y cuando se enteró de que su mujer estaba en la cama y de lo que la había ocurrido, corrió á verla.

Luisa se ocultó la cara con las sábanas al notar su presencia.

Preguntó Manolo con gran interés; la preguntó á ella y Luisa respondió con pocas palabras.

Viendo lo inútil que resultaba el querer hacer hablar á Luisa, Manolo salió en busca del médico.

Mientras tanto hubo un momento en que quedó solo Julia en la alcoba.

Luisa pronunciaba algunas palabras, pero sin hilación; Julia ponía todo su cuidado para comprender lo que su amiga decía.

Al fin logró entender algo, aunque poco.

—*La Correspondencia*—decía Luisa—*La Correspondencia... vive... y yo... La Correspondencia...*

Y terminaba sus incoherentes palabras echándose á llorar.

Julia, después de pensar mucho sobre las palabras que pronunciaba Luisa, y como si ya hubiera adivinado todo, salió de la habitación aquella, y sin que nadie se enterara cogió el periódico citado para ver si sacaba algo en claro, y entonces fué cuando se acordó de que antes de caer al suelo su amiga había estado leyendo *La Correspondencia*.

Repasó todas sus columnas, pero no encontró nada.

No satisfecha volvió á la alcoba de la enferma y la enseñó el periódico.

—¿Es esto lo que te ha hecho mal?—preguntó á Luisa.

—Sí, sí, sí,—contestó y alargaba la mano para cogerlo.

Julia se asustó por la manera de pedirlo de Luisa, quien con los ojos espantados miraba á todos lados.

Ocultó el periódico y poco después la enferma estaba en un período de quietud.

Aprovechándolo, salió Julia otra vez y volvió á revisar el diario; pero esta vez con más fortuna, pues encontró la clave de lo que sucedía.

Era un suelto que llevaba por título «Un héroe».

Leámosle nosotros y nos ahorraremos el tener que cavilar.

«....En el vapor correo que, procedente de la Habana, fondeó ayer en el puerto de Barcelona, ha venido un héroe de la campaña.

•Se llama Federico López, y éste fué el sargento de quien se ocupó la prensa, sin dar entonces su nombre, pues se ignoraba, y

una gran revista naval, é invitará á que tomen parte en ella todas las marinas de las potencias. Eso es decir á Inglaterra que los francosos están preparados á toda eventualidad que pueda ocurrir en sus colonias, después que termine la guerra del Transvaal.

—Háblase de cartas que se han recibido hoy en Madrid, dirigidas á un diputado á Cortes, desde Santa Cruz de Tenerife (Canarias) que merecieron ser leídas al Sr. Silvela particularmente.

—El señor marqués de Villasegura, refiriéndose á un telegrama, ha manifestado deseos de saber lo que hubiese de cierto respecto á las malos tratos que se dice sufren los trabajadores naturales de Lagos, posesión inglesa de la Costa del Oro. ¿Tendrá este asunto alguna relación con los rumores que circulan respecto á las islas Canarias?

—El día muy frío: en el de ayer se descendió á dos grados bajo cero. Los días son intensísimos en toda España por las grandes y copiosas nevadas que han caído en el Norte.

—Cuando sobrevengan los deshielos podrá ocurrir nuevas inundaciones. No ocurre otra cosa.

Sayo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL TEMPORAL

Con el presente mes ha venido el intenso frío producido por el viento Norte que, cual si fuera de riguroso invierno, obliga á permanecer al lado del fogón ó en derredor de la clásica camilla absorbiendo los perniciosos gases del brasero.

Hasta once grados bajo cero descendió anteayer la temperatura.

Las fuentes no dieron agua por haberse helado ésta en las tuberías.

La salud se ha alterado por efecto de tan brusco é inesperado cambio, pues son varios los ataques de pulmonías, y los catarros, gripe ó trancazo se han extendido considerablemente.

Si á lo referido se añade que el hambre ha penetrado en muchos hogares, en los que además del pan, falta también el abrigo, contemplanemos el triste y sombrío cuadro que nos ofrecen estos días en vísperas de primavera.

Lástima nos da, en verdad, la tristísima situación á que se ven reducidas muchas familias de jornaleros y artesanos que por falta de ocupación carecen del necesario alimento.

Bien habría sido que muchas personas que en los días de carnaval han gastado el dinero en objetos que ningún provecho les reporta, se hubieran acordado de que hay pobres y de las necesidades que éstos sienten, las cuales se conocen visitando sus pobres moradas, para llevarles un socorro y enjugar las lágrimas de las afligidas madres, cuyos corazones se abren en pedazos al ver que no pueden dar alimento á sus tiernos hijos.

¡Cuadros tristes, sombríos y terroríficos se ofrecen; y esas negras tintas resaltan más y más por efecto de la crudeza del tiempo!

No exageramos; hemos visto miserias tales, hemos contemplado necesidades tan grandes, que más de una vez nos hicieron exclamar:

¿Cómo habrá personas que malgasten su dinero en el café, en el juego, en trajes y carretas y otros objetos, y que gocen en fiestas poco cultas sabiendo que existen numerosas familias que carecen de alimento y abrigo?

Estas reflexiones nos hacíamos en la anterior semana presenciando sucesos reales, cuando aún el tiempo no extremaba sus rigores.

Pensemos en lo que hoy sucederá, y veamos de acudir al remedio de esas necesidades, cada cual según sus fuerzas, pues son nuestros hermanos los que padecen hambre y frío.

SAN ESTEBAN

Correspondencias de EL AVISADOR

Querido amigo Tejero: Como nuestro AVISADOR anunció á su tiempo, se ha constituido en esta villa una sociedad con el título de «Círculo Sociológico», destinado á procurar á sus miembros gratos esparcimiento á su espíritu y la mayor suma de ilustración posible.

Ha habido que luchar con grandes dificultades; pero al fin hemos vencido todos los obstáculos y logrado que los comocientes, los labradores, los médicos,

los veterinarios, el boticario, industriales y artesanos se inscriban en la lista de socios, llegando ya el número á 40.

Con gran acierto, si se exceptúa lo que á mí personalmente afecta, se constituyó la Junta directiva, nombrando Presidente al Sr. Pachón, médico; Vicepresidente, Sr. Bocos (D. Vicente), labrador; y vocales á los Sres. García, veterinario; Espinar (D. Faustino), propietario; Sáez, propietario; Abad (D. Olimpio), médico; de Pablo, comerciante; y este servidor de ustedes.

Se redactó el reglamento y remitió al señor Gobernador, quien tuvo la amabilidad de aprobarlo. De modo que el Círculo constituye una sociedad legalmente constituida.

Propónese la sociedad, como apunto arriba, no solo procurar lícitas diversiones sino también propagar la instrucción popular, y al efecto ha establecido funciones de teatro, bailes y conferencias.

Bajo mi incompetente dirección, y auxiliado eficazmente por el Sr. Abad (D. Olimpio), se puso en escena el domingo de carnaval la magnífica obra de Echegaray, Mancha que limpia.

A pesar de las dificultades que semejante obra ofrece á los aficionados, he de decir, porque es verdad, que su representación fué acabada, como no podía esperarse en los pueblos. La simpática señorita Abad (Enriqueta) hizo una Matilde perfecta; se ganó los aplausos de la culta concurrencia y recibió innumerables felicitaciones. Alejandro Pastor, encargado del papel de Fernando, rayó como raya siempre mi simpático sobrino, á grande altura; se llevó al público de calle. Teófila Guinea caracterizó admirablemente á Enriqueta; no podía pedirse más. Luisa Sáez hizo una Doña Concepción como no esperaba yo; tuvo momentos de inspiración dignos de aplauso. Muy bien, requetebien Ciriaco Rupérez en el papel de D. Justo, como asimismo Isidro Navas y Fernando Pastor en los suyos. En suma, un rato agradable para el público, que premió la labor de todos con aplausos merecidos.

Como fin de fiesta se puso en escena el juguete de Estremera, Pruebas de fidelidad, sobresaliendo en su desempeño las señoritas Abad (Herminia) y Encarnación Cerrada.

El martes de carnaval se celebró un baile de sociedad como no se había visto jamás en este pueblo. Hubo un verdadero derroche de galantería, de confetti y de serpentinas. Tocó el magnífico piano de D. Pedro Abad, el exmaestro de Boos, y hoy comerciante de esta villa, D. Román de Pablo.

El tercer acto de la sociedad ha sido la velada verificada el domingo de Piñata. Empezó el acto con unas cuantas elocuentes palabras del presidente del círculo, Sr. Pachón, poniendo de manifiesto la importancia de estas conferencias populares, y acto seguido desarrolló el tema, Importancia de la educación y su influencia en la moralidad, obteniendo aplausos que no merecía en justicia, la verdad sea dicha. Hablaron después y con mucho calor D. Román de Pablo, sobre los abonos, D. Vicente H. Bocos, acerca de la remolacha, actualidad en esta región; don Olegario Núñez sobre la electricidad y su aplicación al telégrafo, concluyendo el acto con un discurso de D. Pío Verga que versó sobre el espíritu de asociación. Todos fueron en justicia, aplaudidos.

Así seguimos. ¡Quiera Dios que nadie desmaye para que la obra emprendida con bastante fe y con tan buenos propósitos obtenga los frutos apetecidos!

Nos proponemos hacer algo por la cultura popular.... Animo, pues, y adelante.

Le aprecia su amigo y compañero,

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

BOLETIN OFICIAL

En el correspondiente al lunes último se insertan las disposiciones siguientes:

Circular del Gobierno civil recordando á los Ayuntamientos la obligación que les impone el artículo 166 de la ley municipal vigente, de publicar al principio de cada trimestre el estado de la inversión dada á los fondos recaudados durante el trimestre anterior.

De dicho estado habrán de remitir copia al Gobierno de provincia en la primera decena del primer mes de cada trimestre.

Otra de dicho Gobierno encargando á los Alcaldes de esta provincia en la ribera del río Duero, que si en alguno de sus términos se hallase recogida una barca que hace pocos días fué arrastrada por la crecida de dicho río, se sirvan participarlo así al Alcalde de Burgo de Osma para que lo avise á su dueño D. Antonio Rico Ortiz.

Otra sobre desaparición de una yegua de la propiedad de Cipriano Huerta, vecino de Adradas.

Otra sobre no haberse impuesto por el expresado Gobierno durante el mes de Febrero último, multa alguna á las empresas de ferrocarriles.

Otra de la Jefatura de Trabajos Estadísticos de esta provincia interesando á los señores Jueces municipales el más exacto cumplimiento en el envío de los datos referentes al registro civil.

Otra de la administración de Hacienda reclamando de los Ayuntamientos las cuentas de cédulas personales del ejercicio de 1899-900 y declarando responsables de los descubiertos que les resulten á aquellos Ayuntamientos que no cumplan tal servicio en el plazo de 15 días.

En el del servicio:

Real orden circular dictando disposiciones sobre alistamiento y sorteo de mozos que debieron haberse incluido en reemplazos anteriores.

Edictos sobre registros de pertenencias mineras de carbón de piedra, solicitadas por D. Perfecto Martínez, de esta ciudad, en término del pueblo de El Royo.

Anuncio de la Comisión mixta de Reclutamiento haciendo saber que el día 10 del corriente á las nueve de la mañana se procederá al sorteo correspondiente para determinar á qué pueblos ha de aplicarse el beneficio que en sus respectivos cupos de mozos del alistamiento de 1899 resulta, con motivo del ingreso en filas de los declarados soldados útiles en la última revisión y que aparecen sobrantes.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre presentación y factura de inscripciones para el cobro del vencimiento de 1.º de Abril próximo.

Otra de la Intervención de Hacienda de la provincia disponiendo que todos los individuos que perciban haberes del Estado habrán de presentarse á pasar la revista anual que exige la Instrucción, durante los días del mes de Abril próximo, en la expresada intervención ó ante los Alcaldes respectivos, los que no resistan en la capital.

En el Casino de Numancia, á pesar de que se habían ofrecido premios á los mejores disfraces, apenas pudo el jurado adjudicar los más principales, que los obtuvieron:

El primero para señoras (dos violeteros) la señorita Julia González, que se presentó disfrazada de sultana, con traje de terciopelo color granate obscuro, adornado con lentejuelas y fleco de oro.

Hacia pareja con dicha señorita el joven don Juan Marco, que vestía de moro y obtuvo el premio segundo de caballeros, consistente en una petaca.

El primer premio de caballeros fué adjudicado al capitán Sr. García que se presentó vestido de Fréglí muy bien caracterizado. El premio consistió en una bonita pluma de plata sobredorada.

El tercero de caballeros, un porta-retratos, correspondió á los Sres. Vigaray y Ortega, que aparecieron en el salón disfrazados de gitanos y dieron algunas bromas, propias de sus homónimos, con buena sombra.

El premio segundo para señoras se declaró desierto; y sobre esta circunstancia se hicieron algunos comentarios diciéndose que debió adjudicarse á una señora que iba disfrazada de aldeana. Nosotros creemos que tenían razón los que así opinaban.

Mercados.—Durante la semana última no han experimentado alteración sensible los precios de los granos en los mercados de esta capital, habiendo alcanzado en el día jueves 1.º del corriente, los siguientes:

Trigo, 40 á 42 reales fanega de 55/50 litros; común, de 3' á 35; centeno, 28 á 29; cebada, 28 á 30; según clases; avena, 20 á 22 y los yerros á 42.

Aunque se habla de baja próxima en los precios, los tenedores de especies mantienen la firmeza en vista de que los comisionistas hacen demandas, especialmente de trigo y centeno, pues el común apenas se solicita, y si aquellos aceptan algunas partidas es al precio del centeno ó poco más.

Los sembrados conservan regular aspecto, no obstante haberse atrasado mucho con motivo del exceso de aguas en el pasado mes y las fuertes heladas de estos últimos días.

Los ganados lanares se mantienen regularmente, aunque sufrieron mucho á causa de las continuadas lluvias y nieves.

Las siembras de tardío habiéndose comenzado en los parajes sanos y pendientes, pero se han paralizado estas operaciones por efecto de los fuertes hielos que impiden toda labor.

El movimiento clínico durante el próximo pasado mes de los enfermos que han concurrido al Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arrenal número 1, principal, Madrid, ha sido el de 631 en la forma siguiente: del aparato respiratorio y circulatorio 161; del gastro intestinal, 74; del genito-urinario y enfermedades secretas, 93; de oftalmica 37; del oído, garganta y nariz, 59; de afecciones de la piel, cuero cabelludo y tropicales, 82; del aparato inervador, reumatismo, artritis, gota, etcétera, 130; habiéndose practicado 19 operaciones de alta cirugía y muchísimas de menos importancia, todas con feliz éxito, no registrándose en ningún tratamiento defunción alguna.

En el gabinete dentístico, á más de las innumerables extracciones que se han hecho, se han construido infinidad de piezas protésicas, parciales y totales, de aluminio y níquel dorado, que siguen dando muy excelentes resultados, y por las que tiene su inventor, Sr. Basacoa, diferentes patentes de invención por veinte años.

En el gabinete ortopédico se han seguido fabricando bastantes aparatos auto-moto-eléctricos Basacoa, para la corrección de toda clase de hernias (quebraduras), y fajas ventrales, para la poliartritis (obesidad), y relajación abdominal, por los que también tiene dicho señor privilegio de invención.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

CONDENADA Y SALVADA

Solamente al ver la lista de las enfermedades que amenazan á la mujer en la edad de la puerperia, llena á uno de espanto. La anemia, la clorosis, los colores pálidos, debilidad general, neurastenia, etc. estos son los enemigos que acechan su víctima, que desgraciadamente á menudo logran aniquilarla; y en verdad, en aquellos momentos muy á menudo se ve de repente á

una niña, que gozaba de buena salud, alegre, fresca y con buenos colores, desmejorarse, debilitarse en extremo, perder el apetito y el sueño, volverse triste y melancólica, llorando muchas veces sin razón alguna. Si al mal que la minas no se le pone pronto cura, graves complicaciones pueden sobrevenir. La fiebre se apodera de este cuerpo juvenil, pero debilitado, violento dolor de cabeza, vahidos, dolores en el cordado y en los riñones la aniquilan, y desgraciadamente la tisis, este mal implacable, es la consecuencia de este estado de debilidad. La señorita Justine Pitot de la Chassagne, señorita Justine, Francia, hoy sirviendo en el Hotel de la Poste, señorita Flour, ha estado á punto de sucumbir en este período difícil.

«Durante más de un año nos escribe, he padecido clorosis y anemia y lo que traen consigo estas enfermedades. Sufria continuamente dolores en todo el cuerpo. Habiendo vivido hasta entonces, siempre con la risa en los labios, me vi asaltada de repente de ideas negras; palidez visible y lloraba desde la mañana á la noche. Mi pobre madre estaba desesperada creyéndome perdida, hallábase al borde de la tumba. Los médicos me desahuciaban como enferma del pecho, y únicamente podía soportar la leche, como alimento. Entonces me convencieron de tomar las Píldoras Pink, como poderoso regenerador de la sangre. Desde el principio del tratamiento noté un alivio notable y después de haber tomado un pequeño número de cajas me hallé completamente restablecida. Desde hace diez meses estoy desempeñando mi colocación y á pesar de las fatigas de mi trabajo, me encuentro muy bien; mis mejillas están frescas, mis labios rosados, y he recobrado mi buen humor de antes. ¡Cuál es la joven, que padeciendo anemia, clorosis, ó neurastenia no se apresura á seguir un tratamiento tan eficaz! ¡Cuál es la madre que viendo á su hija enferma, débil, con colores pálidos, sufriendo agotamiento de sangre no le hará tomar las píldoras Pink! Las píldoras Pink preparadas por los señores Gabiin & Co., farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó 4 pesetas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario, Frans Jausseus, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

CHARADA

Tres dos prima, Doña Bruna muchas veces con el robo, á un pobre prima dos una. CAÑIZO.

La solución en el número próximo. Solución á la del número anterior. PE-RI-CO

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

SE ARRIENDA

un espacioso local, planta baja, situado en la Plaza de la Leña, número 3. Darán razón, Collado 43.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE GONZALO GIL

Plaza de Herradores, 2, Soria.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público, que á contar desde esta fecha, y en virtud de traspaso tomado á su señor hermano, establece dentro del mismo local una sección destinada á la venta de loza y cristal en condiciones sumamente ventajosas para el público, que encontrará precios excepcionales por lo económicos, puesto que se trata solamente de realizar las existencias que hay.

Plaza de Herradores, 2, Soria.

SE VENDE Ó ARRIENDA

una acreditada posada de esta población. Dirigirse á la Administración de este periódico.

FERROCARRIL DE ÓLVEGA

Los trabajadores que quieran tomar parte en las obras del trozo comprendido entre el empalme y la Venta de los árboles, tendrán el jornal fijo de 2 pesetas, y según los méritos de cada uno, á elección de los capataces, cobrarán 2'15 y 2'25 pesetas, entendiéndose que este aumento de jornal solo será como gratificación por su buen comportamiento.

En el trozo mencionado hay instalaciones para dormitorios y viveres á precios reducidos. El Encargado general, MACHETTI.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

una niña, que gozaba de buena salud, alegre, fresca y con buenos colores, desmejorarse, debilitarse en extremo, perder el apetito y el sueño, volverse triste y melancólica, llorando muchas veces sin razón alguna. Si al mal que la minas no se le pone pronto cura, graves complicaciones pueden sobrevenir. La fiebre se apodera de este cuerpo juvenil, pero debilitado, violento dolor de cabeza, vahidos, dolores en el cordado y en los riñones la aniquilan, y desgraciadamente la tisis, este mal implacable, es la consecuencia de este estado de debilidad. La señorita Justine Pitot de la Chassagne, señorita Justine, Francia, hoy sirviendo en el Hotel de la Poste, señorita Flour, ha estado á punto de sucumbir en este período difícil.

«Durante más de un año nos escribe, he padecido clorosis y anemia y lo que traen consigo estas enfermedades. Sufria continuamente dolores en todo el cuerpo. Habiendo vivido hasta entonces, siempre con la risa en los labios, me vi asaltada de repente de ideas negras; palidez visible y lloraba desde la mañana á la noche. Mi pobre madre estaba desesperada creyéndome perdida, hallábase al borde de la tumba. Los médicos me desahuciaban como enferma del pecho, y únicamente podía soportar la leche, como alimento. Entonces me convencieron de tomar las Píldoras Pink, como poderoso regenerador de la sangre. Desde el principio del tratamiento noté un alivio notable y después de haber tomado un pequeño número de cajas me hallé completamente restablecida. Desde hace diez meses estoy desempeñando mi colocación y á pesar de las fatigas de mi trabajo, me encuentro muy bien; mis mejillas están frescas, mis labios rosados, y he recobrado mi buen humor de antes. ¡Cuál es la joven, que padeciendo anemia, clorosis, ó neurastenia no se apresura á seguir un tratamiento tan eficaz! ¡Cuál es la madre que viendo á su hija enferma, débil, con colores pálidos, sufriendo agotamiento de sangre no le hará tomar las píldoras Pink! Las píldoras Pink preparadas por los señores Gabiin & Co., farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó 4 pesetas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario, Frans Jausseus, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

CHARADA

Tres dos prima, Doña Bruna muchas veces con el robo, á un pobre prima dos una. CAÑIZO.

La solución en el número próximo. Solución á la del número anterior. PE-RI-CO

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

SE ARRIENDA

un espacioso local, planta baja, situado en la Plaza de la Leña, número 3. Darán razón, Collado 43.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE GONZALO GIL

Plaza de Herradores, 2, Soria.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público, que á contar desde esta fecha, y en virtud de traspaso tomado á su señor hermano, establece dentro del mismo local una sección destinada á la venta de loza y cristal en condiciones sumamente ventajosas para el público, que encontrará precios excepcionales por lo económicos, puesto que se trata solamente de realizar las existencias que hay.

Plaza de Herradores, 2, Soria.

SE VENDE Ó ARRIENDA

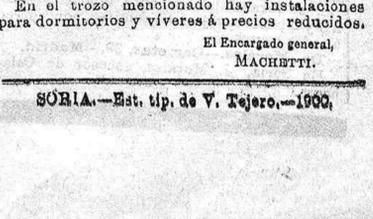
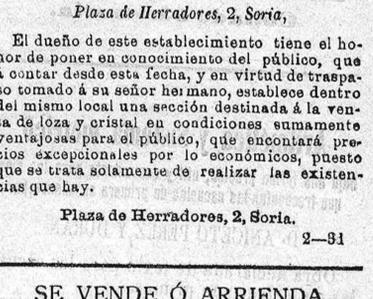
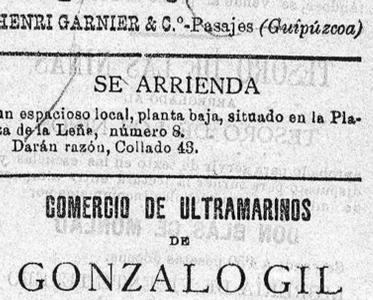
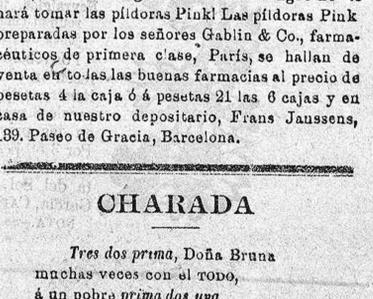
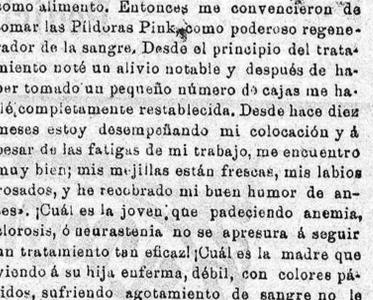
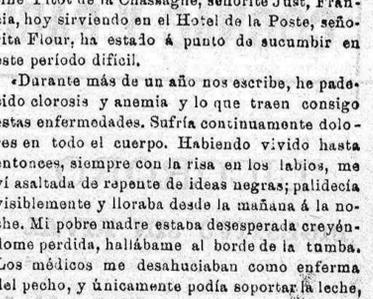
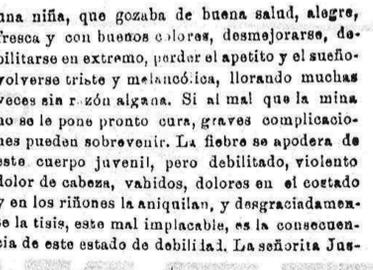
una acreditada posada de esta población. Dirigirse á la Administración de este periódico.

FERROCARRIL DE ÓLVEGA

Los trabajadores que quieran tomar parte en las obras del trozo comprendido entre el empalme y la Venta de los árboles, tendrán el jornal fijo de 2 pesetas, y según los méritos de cada uno, á elección de los capataces, cobrarán 2'15 y 2'25 pesetas, entendiéndose que este aumento de jornal solo será como gratificación por su buen comportamiento.

En el trozo mencionado hay instalaciones para dormitorios y viveres á precios reducidos. El Encargado general, MACHETTI.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.



GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipuzcoa)

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

CASAS EN FRANCIA

Fundadas en 1845

COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAX

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

MARCA TRES ESTRELLAS

EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafs, Fondas, Confiteras y Ultramarinos.

EL DOLOR DE CABEZA Y GARGANTA.
VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijos uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemierana del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. Garca, CAPELLANES, 1, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLORO-BORO-SDICAS AL MENTOL Y A LA COCAINA, de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. Garca, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los seores mdicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguera.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

Tesoro de los nios.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor mtodo de la enseanza terico-prctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilsimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edicin est agotndose, se vende al precio de 450 pesetas docena.

TESORO DE LAS NIAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende a 450 pesetas docena.

LIBRERA DE VICENTE TEJERO

Collado 54.—Soria.

Aritmtica y Sistema mtrico

bajo una forma precisa, til y conveniente para los nios que frecuentan las escuelas de primera enseanza, por

D. ANICETO PREZ Y DURN

Obra declarada de texto para las escuelas de instruccin primaria.

Vndese en la librera de Vicente Tejero a 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

CAP NERVINO MEDICINAL

Nada ms inofensivo ni ms activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahdos, epilepsia y dems nerviosos. Los males del estmago, del hgado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERA Y CERRAJERA

DE

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unin Espaola de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueo de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del pblico en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia nmeros 29 y 31, a los amplsimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningn gnero al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artculos necesiten por difciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferreteria y cerrajera, advirtindoles que puede ofrecerlos en condiciones ventajossimas, por hallarse en relacin directa con las principales casas y fbricas nacionales y extranjeras.

En BATERA DE COCINA hay desde el objeto ms preciso hasta el ms difcil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, a precios ventajossimos.

Expendiduria de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artculos que no se detallan por no molestar al pblico.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento a cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

Tambin se encarga, a peticin del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artculos por difciles que sean.

BRUNO UGARTE ANDRS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegoras  emblemas en aparatos automticos, cajas metlicas, nikeladas  de madera barnizada, facsmeles, numeradores, calendarios con rueda, movibles, a mano  automticos, pguenes, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes-medallones, diges, etc., lapiceros a cuatro usos (pluma, lapicero, sello para laque y de caucho). Tintas especiales en frascos de todos tamaos para los sellos de caucho y metal.—Tampones perptuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Pars) que jams se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

CHOCOLATES Y CAFS

DE LA
COMPAA COLONIAL

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

NUMANCIA

LA CAMPANA

CONFITERA Y CERERA

DE

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela bien surtido de ceras de todos tamaos y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizndolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengafiada de lo malo que se vende ha tenido a bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecedores; por tanto no os confunds, comprad en LA CAMPANA y ganars dinero.

Tambin se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si quers comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid a La Campana y os las dar de veras.

No os hags ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hags caso de otras ceras que la ma es la mejor lino como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si quers una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aqu hay verdad.

PEDRO PASCUAL.

50 Pildoras saludables de Muoz

Unidas reguladoras de las funciones digestivas. Antispticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cculos hepticos. Combaten el estreimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocndria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas.

CAJA los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual  en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar clicos y congestiones. Tengo a disposicin de todo el que quiera, cartas de mdicos, farmacuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economa y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cntimos, puede convencerse. V. Muoz, Trafalgar, 29, quien enva por correo al mismo precio. Pdanse tambin en las principales farmacias de Espaa.



De venta en Agreda, DOCTOR NNEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Mdicos distinguidos y los principales peridicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Ciruja prcticas, El Siglo Mdico, El Genio Mdico, El Diario Mdico Farmacutico, El Jurado Mdico Farmacutico, la Revista de Ciencias Mdicas, de Barcelona, la Revista Mdico Farmacutica de Aragn y la Correspondencia Mdica, recomiendan, en largos y encomisticos artculos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el ltimo remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la BRONQUITIS y los CATARROS CRNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoracin.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depsito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de Espaa y Amrica.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en Espaa, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artculos se acompaa copia literal a cada frasco de Jarabe.